

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**01. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de octubre del año en curso, en el cual, el Apoderado Legal del H. Ayuntamiento Municipal de Santa Lucía del Camino, solicita se le informe sobre el estado de su solicitud de la autorización de una partida presupuestal especial para cubrir sentencia.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**02. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/8044/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de octubre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo de trámite dictado en autos del expediente JDCI/45/2021, JDCI/46/2021, JDC/47/2021 y JDCI/48/2021 acumulados, en el que acusan de recibo los oficios números 14679/LXIV y LXIV/CPGA/73/2021

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**03. Secretaría dice:** Oficio DGRHO-DRL-SNL-1007-2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de octubre del año en curso, en el cual, el Subdirector de Normatividad Laboral de la Secretaría de Salud, da respuesta al acuerdo 1439, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular de la Secretaría de Salud Federal, para que al momento de emitir los lineamientos para el proceso de basificación del Personal de Salud, considere que la coordinación sea por conducto de los Titulares de la Secretaría de Salud de las Entidades Federativas y no a través de los Sindicatos de Trabajadores de dicho sector; que se tome en cuenta la antigüedad y capacitación o actualización de los Médicos Generales; que se tome en cuenta la antigüedad de aquellos médicos especialistas que han hecho su residencia en

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

hospitales de la Secretaría de Salud, así como su desempeño; que no se pondere ser familiar de trabajadores sindicalizados. Así mismo se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que al momento de seguir pagando el "Bono Covid", en realidad se beneficie a los trabajadores que han estado en primera línea de atención a pacientes portadores de la enfermedad generada por el Virus Sars-Cov2 (Covid-19)

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1439 de esta Legislatura.

**04. Secretaría dice:** Oficio SE/SP/454/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de octubre del año en curso, en el cual, la Secretaria Particular del Secretario de Economía, da respuesta al acuerdo 1462, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, así como al Licenciado Juan Pablo Guzmán Cobián, Secretario de Economía de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus competencias, facultades y atribuciones, asignen apoyos para todos los afectados del incendio ocurrido en el mercado de abastos.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1462 de esta Legislatura

**05. Secretaría dice:** Copia de Oficio CJGEO/DGSDI/662-9/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo 1410, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta atentamente

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

al Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; al Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y; al Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Titular de la Secretaría de Finanzas del Estado, en base a sus facultades y atribuciones autoricen el presupuesto y ejecuten las obras de infraestructura con concreto hidráulico de las calles: Antonio Sala Nueva y 18 de julio de la Colonia, Guelatao del Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1410 de esta Legislatura.

**06. Secretaría dice:** Copia de Oficio CJGEO/DGSDI/656-9/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo 1089, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Gobernador del Estado, para que, a través de la Secretaría de Salud y la Dirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca, dote de ambulancias modernas equipadas bajo los estándares de calidad a todos los Centros de Salud de nuestro Estado.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1089 de esta Legislatura.

**07. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre del año en curso, en el cual, el Regidor de Agricultura, Aguas y panteones del Ayuntamiento de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán, ofrece

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

pruebas para los expedientes números 644 y su acumulado 799 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado a los expedientes números 644 y 799; ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**08. Secretaría dice:** Copia de Oficio CJGEO/DGSDI/670-10/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo 1475, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, a instruir lo necesario para la atención inmediata de todas las personas afectadas por las lluvias en el Estado, atendiendo a sus necesidades de albergue, alimentación, salud y seguridad. Así mismo, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, a instruir lo necesario para la evaluación de los daños estructurales y la ejecución de un plan urgente para las reparaciones del Hospital General "Dr. Macedonio Benítez Fuentes" De la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza,

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1475 de esta Legislatura.

**09. Secretaría dice:** Copia de Oficio CJGEO/DGSDI/663-9/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo 1413, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

exhorta al Gobernador del Estado Lic. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, para que instruya a los Titulares de Secretarías, Dependencias y Entidades Ejecutores de Gasto y Obra de la Administración Pública Estatal para que se apeguen a las disposiciones contenidas en los artículos transitorios Séptimo y Octavo del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2021, en el sentido de privilegiar la contratación de Obra Pública a empresas locales y evitar otorgar contratos a empresas que han sido evidenciadas por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con domicilios inexistentes y/o fantasmas así como aquellas que realizan la facturación falsa.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1413 de esta Legislatura.

**10. Secretaría dice:** Copia de Oficio CJGEO/DGSDI/657-9/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo 1440, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Gobierno del Estado de Oaxaca, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa para que antes de que concluya el año 2021, haga entrega de los apoyos de reconstrucción a las familias damnificadas por los sismos ocurridos en el Estado de Oaxaca, correspondientes a la segunda declaratoria de desastre natural de fecha 16 de febrero del año 2018, del llamado "Segundo Censo".

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1440 de esta Legislatura.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**11. Secretaría dice:** Oficio MSPNO/0103/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el catorce de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Pinotepa Nacional, Jamiltepec, solicita se dé seguimiento a la renuncia presentada por la Ciudadana Minerva Leonor López Calderón, al cargo de Regidora de Beneficencia y Gestión Social del Ayuntamiento.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**12. Secretaría dice:** Oficio número 610/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de octubre del año en curso, en el cual la Síndica Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila; le hace del conocimiento al Secretario de Finanzas que el Presidente Municipal acudió a la Ciudad de Puebla a tramitar ilegalmente la revocación de la firma electrónica avanzada y sellos correspondientes que tenía bajo su resguardo; por lo que a efecto de deslindarse de las responsabilidades penales, hace del conocimiento dichos hechos ya que expidió facturas con los folios fiscales que menciona.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**13. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/8135/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de octubre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDC/18/2020 y JDC/27/2020; en el que acusa de recibo el oficio número AP/16216/2021.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**14. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/8154/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de octubre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDCI/78/2021, en el que acusa de recibo el oficio número AP/15855/2021.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 304 e Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 466; ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**15. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Andrés Paxtlán, Miahuatlán; hace del conocimiento que los regidores de Hacienda y de Policía respectivamente, abandonaron su cargo, razón por la que solicitan la autorización de nombramientos de los nuevos Regidores.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**16. Secretaría dice:** Dos copias de oficios números V2/67129 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de octubre del año en curso, en el cual, el Director General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, le hace un último recordatorio a la solicitud de información realizada al Alcalde de San Mateo del mar, Istmo de Tehuantepec, ya que ha sido omiso en atender las solicitudes realizadas, y han transcurrido más de 108 días posteriores a la primer solicitud, por lo que también solicita la intervención de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios; y Derechos Humanos de este H. Congreso del Estado.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a las Comisiones Permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios; y de Derechos Humanos respectivamente.

**17. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/8178/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de octubre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo de trámite dictado en autos del expediente JDCI/64/2020, en el que acusa de recibo el oficio número AP/16215/2021.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia Política por razón de Género y Femicidios en el Estado.

**18. Secretaría dice:** Oficio número DSPVYPCM/2263/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de octubre del año en curso, en el cual, el Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, da respuesta al acuerdo 1472, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Secretario de Seguridad Pública en el Estado, a la Presidenta y Presidentes Municipales de Oaxaca de Juárez, Huajuapán de León, San Juan Bautista Tuxtepec, Juchitán de Zaragoza y Santa Cruz Xoxocotlán para que consideren la posibilidad de implementar de forma estratégica la instalación de un sistema de video vigilancia fundamentalmente en las zonas de mayor incidencia delictiva de sus demarcaciones y en su caso, las reparaciones y el mantenimiento correspondientes a las cámaras que ya se encuentran instaladas, esto con el objetivo de prevenir el incremento de la incidencia delictiva y fortalecer la seguridad, tranquilidad y paz social para las y los habitantes de los municipios, toda vez que en datos de la Fiscalía General del Estado, son los cinco municipios con mayor incidencia delictiva en el Estado.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1472 de esta Legislatura.

**19. Secretaría dice:** Oficio S/N recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el dieciocho de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Temaxcaltepec, Juquila, informa de la renuncia presentada por la Ciudadana Almádiela Reyes Tadeo, al cargo de Regidora de Educación; así también que se procedió a notificar a la Ciudadana Agustina Acacia Zurita, para que asuma el Cargo de Regidora de Educación del Ayuntamiento.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**20. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el dieciocho de octubre del año en curso, en el cual, integrantes del Comisaria Ejidal de San Lorenzo Albarradas, Tlacolula, informan que, por Asamblea General de ejidatarios, determinaron la prohibición del ingreso de toda persona ajena al Municipio y Ejido de San Lorenzo Albarradas, Tlacolula.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**21. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el dieciocho de octubre del año en curso, en el cual, la Regidora de Hacienda del Ayuntamiento de San Andrés Ixtlahuaca, Centro, solicita la revocación de mandato del Presidente Municipal y del Regidor de Seguridad del Ayuntamiento de San Andrés Ixtlahuaca, Centro.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**22. Secretaría dice:** Oficio SE/SP/467/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de octubre del año en curso, en el cual, la Secretaría Particular del Secretario de Economía, da respuesta al acuerdo 1507, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Gobernador del Estado Alejandro Ismael Murat Hinojosa; a la Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Oaxaca Ivette Morán de Murat; así como al Secretario de Economía Juan Pablo Guzmán Cobián, para que de acuerdo a los Principios de Gobierno Abierto, Transparenten y rindan cuentas a la mayor brevedad, sobre la gestión gubernamental de \$1,270 millones de pesos, de los proyectos en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como para que haga pública la matriz de sus beneficiarios.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1507 de esta Legislatura.

**23. Secretaría dice:** Oficio 4C/4C.1/4206/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de octubre del año en curso, en el cual, el Director de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 1403, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca a que de manera coordinada con las y los Trabajadores de la Educación de la Sección XXII SNTE-CNTE, construya los proyectos educativos locales, regionales, situacionales y contextualizados que permitan el regreso a clases en el siguiente ciclo escolar. Así mismo, exhorta al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y a la Secretaría de Salud del Estado, para que, tomando en cuenta a las Autoridades de los 570 Municipios del Estado, coordinen las acciones institucionales necesarias

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

para el regreso a clases el próximo 30 de agosto, garantizando la salud de niñas, niños, adolescentes, personal educativo y administrativo, así como de los padres y madres de familia.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1403 de esta Legislatura.

**24. Secretaría dice:** Oficio S/N recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el diecinueve de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan Atepec, Ixtlán; remite la iniciativa del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de San Juan Atepec, Ixtlán de Juárez, para el ejercicio fiscal 2022.

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.